



Morena presenta iniciativa para que Inai pueda sesionar con 3 comisionados

RAÚL RAMÍREZ

En el marco de la Comisión Permanente del Senado de la República, el diputado Alejandro Robles, presentó una iniciativa con el objetivo de que las sesiones del Pleno del Inai, sean válidas con la asistencia de cuando menos tres comisionados, incluyendo al comisionado presidente.

Vale destacar que la propuesta, reforma el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y señala que "la Cuarta Transformación no está en contra de la transparencia, como falsamente los intelectuales conservadores orgánicos y las élites del PRI y el PAN quieren hacer creer, la Cuarta Transformación está en contra del dispendio de recursos públicos y de los privilegios de unos cuantos que, en teoría, deben servir al pueblo, pero en realidad, se sirven de él".

De igual manera, el diputado por Morena reconoció que es urgente que desde la comisión permanente se legisle para, de una vez por todas, resolver el problema, a pesar de que **el Inai es un organismo muy caro para el país e ineficiente**. Recordó que como ejemplo, **para 2023 se aprobó un presupuesto de mil 47 millones de pesos y que cada comisionado del Inai gana mucho más que el promedio de la población mexicana con 156 mil 85 pesos**, según el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Manual de Percepciones de las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el ejercicio fiscal 2023.

En ese sentido el diputado federal indicó que **con la propuesta se busca, además, evitar**

que los conservadores continúen victimizándose con el tema del Inai, que al igual que el ataque constante contra las obras estratégicas del presidente Andrés Manuel López Obrador, han sido utilizadas por los oligarcas y los conservadores, para frenar el desarrollo nacional y hacer creer a la sociedad civil que este gobierno es igual al de los demás.



Diputado
Alejandro
Robles